

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TSURAKU S. A.**

En la parroquia Simón Bolívar, kilómetro 50 de la vía Puyo-Macas, comunidad Pitirishca, frente al colegio Bilingüe Tsantsa, en la sede principal de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TSURAKU S. A., a los 15 días del mes octubre de 2020, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Juan Moisés Casco Merino, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 4,00 dólares cada una, equivalentes al 20,00 % del capital social; Sr. Edwin Hernán Merino, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de 4,00 dólares cada una, equivalentes al 20,00 % del capital social; Sr. Manuel Euclides Reyes Silva, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 4,00 dólares cada una, equivalentes al 20,00 % del capital social; Sr. Alvino Vicente Sandu Vargas, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de 4,00 dólares cada una, equivalentes al 20,00 % del capital social; Sra. Julieta Julia Sandu Vargas, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de 4,00 dólares cada una, equivalentes al 20,00 % del capital social. Preside la sesión el señor Manuel Euclides Reyes Silva, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Alvino Vicente Sandu Vargas. El señor Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión

A continuación, el señor Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas es el siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, inmediatamente se procede a tratarlo.

El señor Presidente dispone que el señor Contador de la Compañía, proceda a informar los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

A continuación, el Contador Licenciado **Leonardo Flores**, informa rubro por rubro todos los valores que se incluyen en los informes y tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondientes al periodo 2019, cuyo resumen es el siguiente:

CUENTAS	VALOR \$
ACTIVO CORRIENTE	4.258,00
ACTIVO FIJO	36.734,00
PASIVO	40.000,00
CAPITAL SUSCRITO	800,00
RESERVA LEGAL	7,49
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	142,77

Valores que arrojan como resultado final del periodo contable obtenido una utilidad por el valor de \$ 142,77(CIENTO CUARENTA Y DOS CON 77/100 DOLARES AMERICANOS) Una vez terminada la lectura el señor Presidente pone en consideración de la Junta el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

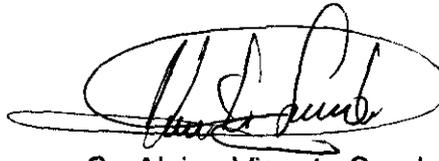
El señor Presidente de la Junta, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta correspondiente.

Una vez redactada, leída que le fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas siendo las 20H45 y sin tener otro asunto que tratar se levanta la sesión Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



Sr. Manuel Euclides Reyes Silva

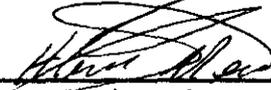
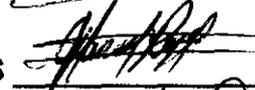
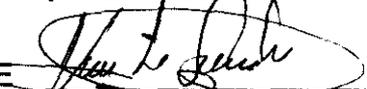
PRESIDENTE



Sr. Alvino Vicente Sandu Vargas

GERENTE-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

SOCIOS PRESENTES:

C.C. Nro. 1600122418	CASCO MERINO JUAN MOISES	
C.C. Nro. 0603328410	MERINO EDWIN HERNAN	
C.C. Nro. 1600388274	REYES SILVA MANUEL EUCLIDES	
C.C. Nro. 1400425276	SANDU VARGAS ALVINO VICENTE	
C.C. Nro. 1600403552	SANDU VARGAS JULIETA JULIA	